

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Martes 28 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

SANTIAGO FERIA

23, Castillo 23,

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrónes de Jijona, Alicante, etc., etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pidanse el Listín de precios de esta casa.

Se alquila

La parte alta de la casa núm. 17 de la calle de Candelaria, esquina á la de la Luz.

El inquilino de lo bajo dará razón.

Se vende

el acreditado Hotel **La Rosa**, situado en esta Capital, Castillo 86, por no serle posible á su encargado administrarlo, por encontrarse dedicado á otro negocio incompatible con aquel. Dicho Hotel cuenta al presente con *doce huéspedes fijos*. Para por menores dirigirse al referido Hotel.

Los que deseen adquirir papas Inglesas para semillas de la mejor calidad, pueden dirigirse á D. Pedro Foronda.

Academia Especial para Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Materias de la Oposición

PRIMER GRUPO

Escritura al dictado, Análisis Gramatical, Lengua francesa. (Lectura, traducción y conversación usual.) Aritmética. (Elementos de.)

SEGUNDO GRUPO

Geografía Postal é itinerarios postales de España. Elementos de Geografía Universal.

TERCER GRUPO

Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional. Tarifas nacionales y extranjeras. Contabilidad especial de Correos.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas mensualmente 35 pesetas.

La correspondencia al Director de la Academia D. Julio Jiménez. (San

Francisco 30).—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una finca en el valle de Tabares. Darán razón Consolación 1.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias bala de 122 y medio kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

AGENDAS

DE BUFETE ó LIBRO de memoria para 1898.

DE VENTA Librería de A. J. BENITEZ.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera, 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones, y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esqueletos mortuorios, á precios convencionales.

OJO

Se venden en la calle de la Luna núm. 2, Gallinas, Pollos, Palomas y Pavos.

Precios baratos.

Elixir estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

Asociación cooperativa obrera tinerfeña

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores que componen la Junta General de esta Sociedad para que se sirvan concurrir al local de la Sociedad "Santa Cecilia", el día 30 del corriente y hora de las 8 de la noche, para la renovación de cargos del Consejo.

Se suplica la puntual asistencia.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1897.

El Secretario,
Gudemaro Baudet Gámez.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los Stos. Inocentes.
Santo de mañana.—Sto. Tomás de Cantorbery.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1829.—Inauguración del primer ferrocarril de los Estados Unidos.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 27

Nacimientos

Maria del Cármen Diaz y Hernández.

Tomasa Concepción Rodriguez y Melián.

Modesto Mora y Gutiérrez.
Cárlos Mora y Quintana.

Defunciones

Quintín Jorge, natural de esta ciudad, soltero, 19 años. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
Tomasa Concepción Rodriguez y Melián, natural de Igueste, un día.—Miseria fisiologica.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 27

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

1359—124—SUSU.—Vapor inglés, de los Cristianos, consignado á los Sres. El-der Dempster y C.^ª

1360—125—TELDE.—Vapor inglés, de Londres, Marruecos y escalas, consignado á D. Hy. Wolfson.

Día 28

1361—126—ESPERANZA.—Vapor español, de Icod y Garachico, consignado á la misma Compañía.

Salida de buques

SUSU.—Para Garachico.

TELDE.—Para Londres via Madera.



REVISTA COMERCIAL

Fruta Fresca de islas.- Llegada desde el 10 de este mes:

	Tomates.	Plátanos.	Patatas.	Naranjas.
Londres.	7,248	6,491	224	439
Liverpool.	391	1,533	—	20
	7,675	8,044	224	439

Tomates.—En el curso de la semana ha empeorado mucho el mercado y para efectuar venta es necesario consentir en fuerte reducción de precios.

Hoy se nota quizás algo mejor demanda pero los precios no mejoran y parece probable que hasta después de las fiestas de Navidad no veremos alteración importante en la situación.

Cotizo por fruto bueno:—
Cajitas pequeñas. 11 á 12
Cajas de 44. 21 á 31

Plátanos.—Bastante solicitados y obtienen de 12s á 20s según tamaño calidad y condición de los racimos.

Patatas.—Hay buena demanda y por cosa buena cotizo de 14s á 18s p. cwt. Las llegadas hasta ahora han sido insignificantes y apenas han bastado para revelar las tendencias del mercado.

Naranjas.—En buena demanda y obtiene 8s á 10s la caja.

G. STUART BRUCE.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 27—1'40 t.

Acto solemne

En el salón del Trono del Palacio Real, ha prestado juramento ante S. M. la Reina Regente el Gobernador general electo de la isla de Puerto Rico Sr. González Muñoz, con arreglo al nuevo ceremonial publicado en la «Gaceta» de hoy.

Asistieron de uniforme á tan solemne acto el presidente del Consejo Sr. Sagasta, los Ministros de la Guerra y Ultramar y el Mayordomo Mayor de Palacio Sr. Duque de Medina Sidonia.

MENCHETA.

Madrid 27—4'45 t.

Sepelio

El entierro de la hermana del ex-ministro Sr. Canalejas, ha estado concurrísimos.

Se ha telegrafiado al Gobernador general de la isla de Cuba Maqués de Peña Plata para que dé el pésame en nombre de la Reina hermano de la finada.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 65.05

Idem amortizable 77'60.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 79'40.

Compañía arrendataria de Tabacos 2'18'50

CAMBIO S del día 27

Londres, vista 33'50 por £.
Paris, vista á 32'75 p 8 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1899 y 18 del Reglamento para su ejecución de 1877 de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

MAS ESCÁNDALOS

Al escándalo que ya denunciarnos en que el Alcalde de la Laguna señor Calvo, por negligencia y abandono dió á sus administrados como alimento de carnes enfermas, ha surgido otro en el día de ayer y de que nos dan cuenta telefónicamente.

No se trata ahora de la negligencia y abandono del Alcalde Sr. Calvo, pues en esta ocasión ni ha estado negligente ni abandonado, se trata del delito de prevaricación.

Era hace tiempo sabido que los acanariados de la ciudad de la Laguna, auxiliados por los silvelistas leoninos de la misma ciudad, trataban arbitrariamente de exonerar á nuestro querido amigo y correligionario D. Eduardo Tacoronte.

El flamante auxiliar del Instituto y Alcalde de Real orden Sr. Calvo presentó en la sesión anterior una moción pidiendo la exoneración de nuestro amigo. El Sr. Tacoronte hizo ver lo ilegal é injusto del proceder del Alcalde, pero como quiera que la ley no le permite entrar en votación tuvo que abandonar el salón de sesiones y de esta manera pudieron los adversarios empatar la votación, para que en la sesión próxima pudiera decidirse el asunto.

Reunido el Ayuntamiento en el día de ayer, el Sr. Tacoronte para hacer constar en todo tiempo la ilegalidad que con él se cometía llevó un Notario que diera fé de los atropellos de que iba á ser objeto en la sesión de que se trataba.

¡Que bien conoce á sus adversarios el Sr. Tacoronte!

Efectivamente las ilegalidades se efectuaron como podrán ver nuestros lectores.

Abierta que fué la sesión, se presentó por el Alcalde la exoneración del Sr. Tacoronte y puesta á votación resultó empatada, entonces el Alcalde se levantó y dijo: «para la resolución conveniente se consultará á quien corresponda. Se levanta la sesión»

Entonces el desventurado silvelista leonino Sr. Reyes, que sirve de asesor al Alcalde y de pantalla á cierto Abogado, fraguador de todas estas ilegalidades y de todo lo que puede perjudicar á Tenerife dijo al Sr. Alcalde.—¿S. S. no sabe que hay que tratar de la exoneración de otro Sr. Concejal? Al apercebimiento de su asesor, contestó el Alcalde, volviéndose á sentar y llamando á los Concejales que habían salido.—«que entren los Sres. Concejales que no se levanta la sesión», y los Concejales contestaron «que no podían entrar por que la sesión la había levantado el Sr. Alcalde.»

Entonces el Alcalde con su asesor Sr. Reyes y otros Concejales se volvieron á constituir en sesión y exoneraron al Concejal tinerfeño Sr. Castillo.

Es esto serio, ¿no es esto un atropello inaudito? ¿No es un escarnio de las leyes vigentes? Si, es todo esto, y algo más; que reclaman un severo castigo.

Seguros estamos que nuestra primera autoridad civil no ha de patrocinar escándalo semejante, cuya realidad podrá comprobar con la fé del Notario que presencié el acto, y la del Secretario del Ayuntamiento que á estas horas tendrá estendida el acta correspondiente.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Pasajeros

El vapor correo *Hespérides*, condujo para Cádiz los siguientes pasajeros:

De esta Capital.—D. Manuel Grau y señora.—D. Juan L. de María.—Don Julio Faices.—D. Cándido Prieto.—D. Juan Sánchez y otro.—D. Federico Romeu.—D. Antonio Varela.—D. José Millares y otro.—Total 17.

De Las Palmas.—D. Domingo Delgado.—D. Pedro Diaz Roche señora y tres hijos.—D. Joaquin Balijo.—Don José Calviño y tres más.—Total 11.

Enfermo

Lo está hace días, aunque no de cui-

dado, nuestro particular amigo el Sr. D. Dario Cullen.

Déseas mole pronto restablecimiento.

Magistrados

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia territorial el Sr. D. Manuel Suarez Bárcena.

Gastos

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, invirtió en la última semana en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 242 pesetas 58 céntimos.

Subasta

En la que se verificó el domingo último en la Comandancia de Marina, para fletar un buque velero que condujese agua y viveres al destacamento de Río de Oro se adjudicó á D. Esteban Mora y Mora, por la cantidad de 1300 pesetas.

Nuevo periódico

Segun vemos en un colega de esta Capital, en breve empezará á publicarse en Arrecife un periódico de intereses generales.

Proyectos

Por el último correo se enviaron por la Jefatura de obras públicas de esta provincia á la Dirección general para su aprobación, los proyectos de la carretera de Granadilla al Médano y del Faro de San Sebastián de la Gomera.

Sociedad

La Comisión de Gobierno nombrada el domingo último por la Junta general de la sociedad *La X*, para el año próximo se compone de los señores siguientes:

D. Rafael Hardisson.—D. Juan Lopez de Vergara.—D. Patricio Estévanes.—D. Diego Guigou.—D. Matías del Castillo Valero.—D. Francisco Trujillo.—D. A. S. Hardisson.—D. Manuel Savoie.—D. Carlos Calzadilla.—D. Blás Gonzalez y D. Sebastian Perdomo.

Concierto

En la noche del 29 del corriente la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* dará en sus salones un concierto, al que prestarán su valiosa cooperación el CORO DE SEÑORITAS que dirige la distinguida profesora Srita. Genoveva Escudor y el pianista Sr. D. Eduardo H. Bonny, que se han brindado gustosos á tomar parte en este espectáculo.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º «Meditación» Massenet. Orquesta.
- 2.º «Claro de Luna» Sonata para piano, Beethoven. Por el Sr. D. Eduardo H. Bonny.
- 3.º «Non posso vivere senza di te». Melodía. Campana. Por el Sr. D. Gabriel Gómez Landero.
- 4.º «Alborada». Vals. Al Sr. Don José Barcia. G. Baudet. Bandurrias y guitarras.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «La Charité.» Anthiomo. Por el coro de señoritas.
- 2.º Estudio en LA bemol. Tercera balada, para piano. Chopin. Por el Sr. D. Eduardo H. Bonny.
- 3.º «Non die de noi» Melodía. Gasteiden. Por el Sr. D. Miguel Fera Concepción.
- 4.º Fantasía de la ópera «Il Trovatore» Verdi. Bandurrias y guitarras.
- 5.º «El infierno.» Vals jota. R. Jiménez. Orquesta.

A las 8 en punto.

NOTA.—Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro D. José Barcia.

OTRA.—El despacho de localidades se halla abierto desde las 9 de la mañana del citado día á los siguientes

PRECIOS

Socios y familia. Ptas. 0'50
Transeuntes « 0'75

Á UN RUISEÑOR

SONETO

Canta en la noche, canta en la mañana, ruiseñor, en el bosque sus amores, canta, que llorará cuando tú llores el alba perlas en la flor temprana.

Teñido el cielo de amaranto y grana la brisa de la tarde entre las flores suspirará también á los rigores de tu amor triste y tu esperanza vana. Y en la noche serena al puro rayo de la callado luna tus cantares. los ecos sonarán del bosque umbrío; y vertiendo dulcísimo desmayo, cual bálsamo sueve en mis pesares, endulzará tu acento el llanto mío.

J.de G.

UN BUEN CORAZON

(BEBIDO en un cuento de antigüedad respetable)

Se concertó el duelo á pistola, á veinte pasos, avanzando cinco después de cada disparo, hasta que uno de los combatientes quedase fuera de combate; un verdadero asesinato que sancionaban los cuatro ciudadanos que actuaban de padrinos.

La causa era balalí, maldito si había pretexto, no digo para jugarse la preciosa existencia á cara ó cruz, ni siquiera para que dos bastonazos contundentes solucionaran el conflicto surgido; pero como Revuelta tenía aquel genio tan endiablado, hubo que llevar la cuestión á sangre y fuego.

Una discusión seria, pero nada grave, al parecer, fué causa de la desavenencia entre amigos de toda la vida y compañeros de la misma *Academia de Ciencias inexactas*. Pérez sostuvo delante de varias personas científicas todas, y hasta respetables si se quiere, que el origen de la palabra *ecuménico* era de un griego purísimo, y Revuelta atribuía la procedencia valisoletana; ambos adujeron pruebas tan eruditas, argumentos tan aceptables y tan *parangonados*, que los oyentes á la polémica viéronse perplejos á la hora de dar la razón.

Revuelta, sin embargo, pareció ceder; por lo tanto Pérez, al parecer también triunfaba; pero entonces el primero increpó duramente al segundo, llamándole ¡títere!, dióse éste (no el títere, el segundo, mejor dicho, el títere) por ofendido, y sin pensar en las consecuencias, blandió con la diestra un *Tratado de Paleontología* que encontró á mano y lo lanzó contra el rostro de Revuelta.... Esto fué todo, y convegamos en que la cosa no tenía gran importancia.

Pérez negóse en los primeros momentos á aceptar el lance; el no era un Cid, ni mucho menos; no es preciso un valor heroico para ser académico; sentíase cobarde porque sí por la misma razón que se sentía moreno subido; él no tenía la culpa, ¡así lo hicieron! pero sus amigos invocaron el honor bajo diversos aspectos; hablaron de dignidad enlodazada, de honras por los suelos, de pundonor mancillado, y el infeliz vicepresidente de *La Defensa del pusilánime*, socio de *La Protectora de las Orquídeas* y vocal de *La liga para la conservación de los insectos desvalidos*; ei bonachón académico que cifaba su dicha en hacer bien á manos llenas, tuvo que transigir y.... «Me batiré y me matará ese hombre»—dijo con tono resignado á sus padrinos, que le estrecharon entre sus brazos homicidas (los de los padrinos).

Como Revuelta era una fiera, dicho sea sin faltar á su memoria eligió la pistola y se concertó el duelo en la forma indicada; no le hizo retroceder una línea de su decisión, ni los hijos, ni la esposa, ni las francas explicaciones de Pérez, que juró y perjuró que no fué nunca su idea hendir con el *Tratado de Paleontología* el parietal derecho del irascible polemista.

Y fueron al terreno.

Pérez se encargó del médico, un doctor modesto, pero excelente padre de familia; modelo de virtudes, en quien tenía depositada la mayor parte de su confianza, el secretario de *La Protectora de las Orquídeas*.

No se pudo llegar á un acuerdo.

Entregaron los testigo las pistolas cargadas á sus apadrinados, y... ¡á las tres— exclamó una de aquéllos, después de esperar á que Pérez terminase un Padre Nuestro, rezado fervorosamente de hinojo sobre el húmedo césped.

Se oyó la palabra sacramental, extendió Revuelta el brazo y disparó; cayó Pé-

COSMORAMAS

La venganza del trompa.

El contagio físico-psíquico es un hecho de autenticidad indudable; pero la anécdota siguiente quizá lo sea menos. De todos modos dejamos la responsabilidad al *Mundo artístico* que la publicó para solaz de las personas que asisten á los teatros de Italia, y tal como ha llegado á nuestro conocimiento, ahí va:

En un teatro despidieron á un trompetista, cuyo nombre ignoramos, el cual para vengarse penetró en dicho teatro una noche en que se representaba *Carmen*, yendo á sentarse junto á la orquesta, de modo que le viesen sus antiguos compañeros, los instrumentistas de viento. Cuando el director de orquesta dió la señal de empezar, nuestro hombre sacó del bolsillo un limón y comenzó á comerlo lentamente, mientras sus ex-camaradas, que le observaban sorprendidos, se encontraban la boca llena de saliva, viniendo enseguida las malas salidas y las notas falsas, hasta el punto de que el público, que al principio estaba asombrado, comenzó á silbar con gran satisfacción del artista despedido que sentía feliz la venganza meditada.

La historia no habla de la acidez de estómago que hubo de cosechar el que comió el limón; pero al fin ¡qué importa! Estaba vengado.

Consejos de un tonto.

Al morir uno, quien se había tenido por tonto y no obstante había vivido muy bien, dejó escrito lo siguiente, con sobre á un sobrino suyo.

El amor duda siempre.
En política desconfía siempre.
En virtud, no creas sin prueba.
La belleza de las mujeres búscala en su conducta, no en su rostro.
No te envanezcas con el dinero que tienes: goza con el que has gastado.
En los palacios todos son esclavos.
En las Iglesias todos son libres.
Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia y en tu país.
He cumplido ochenta y dos años; me han tenido por tonto, y he visto morir y padecer á muchos discretos:

rez al suelo, corrieron en su auxilio los testigos y se vió que estaba ileso en todas sus partes; la emoción natural que le produjera el disparo fué causa de aquella debilidad momentánea.

—A usted le toca—exclamó con espantosa sangre fría Revuelta;—dípara usted.

Pérez avanzó cinco pasos, levantó la mano armada de la pistola, tosió como en la Academia solía hacerlo antes de leer su Memoria anual, y dijo con emoción profundísima;

—Ningún rencor guardo á usted, me precio de buen corazón, no quiero tener sobre mi conciencia la muerte de un padre de familia.

Y disparó al aire,
Y la bala fué á atravesar el cerebro del doctor, que disfrutaba de trece hijos y vispera.

EL CAPITAN ADELANTE.

LA GUERRERA DE LA INFANTERÍA

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, encontramos la siguiente Real orden:

“*Sección de asuntos generales.*—Excelentísimo señor: En vista de los repetidos unánimes informes dirigidos á este ministerio para que se supriman los cordones en la guerra del uniforme de los jefes y oficiales del arma Infantería; considerando como una necesidad indudablemente reconocida la dicha supresión, y demostrado por la experiencia que las guerreras actuales, aunque estén muy usadas pueden seguir sirviendo cuando se les quiten los cordones, el Rey (q. D. q.) y en su nombre la reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer, como medida provisional hasta que las circunstancias permitan dedicar el tiempo y los medios necesarios para el estudio del uniforme más apropiado á los oficiales de la citada arma, que desde luego se reformen las referidas, guerreras suprimiendo en el pecho los cordones y las dos hileras de botones que ahora tienen, dejándole la hilera central abrochada con ojales y llevándola trencilla en el borde izquierdo que solapa, como asimismo en los bolsillos exteriores del pecho.
De Real orden etc.

A los veinticinco años conocí que en la comedia del mundo el tonto no debe pedir.

Si sabe representar bien su papel, es el que sale mejor librado.

No sé si lo he representado bien ó mal, pero durante sesenta y dos años me he reído de los que pensaban reírse de mí; he disfrutado más libertad que ellos, y no he sido sospechoso á nadie.

Sobrinito, hazte el tonto y harás tu negocio.

Cómicos de Grecia.

Ser compatriota de Esquilo, Sófocles y Eurípides y tener prohibido calzar el coturno, no puede negarse que es duro.

Desde el día en que se declaró la guerra greco-turca el gobierno del Rey Jorge, previendo que la cosa pararía mal, hizo cerrar todos los teatros de todas las poblaciones importantes, disminuyendo así las salas de reunión para los agitadores.

Mas sucedió, como es consiguiente, que los artistas de todas clases no tardaron en verse en la miseria.

Sin embargo, los trágicos conservaban la esperanza de ablandar al gobierno cuando se hiciese la paz, y en una súplica que dirigieron al ministro, declaraban que, si bien comprendían que se suprimiese la comedia, en estos tiempos de calamidades públicas la tragedia no se encontraba en el mismo caso.

El ministro no participó de este modo de pensar, estimando que también aquellos espectáculos constituían una diversión que no podía autorizar en medio de los sufrimientos de Grecia.

¡La tragedia una diversión! ¡*Bone Deus!* Por lo visto este ministro griego no ha asistido nunca á la representación de *Fredegonda* ó de la *Reina Juana*.

A reventarse.

Dos habitantes de San Luis (Estados Unidos) montaban en bicicleta y para disputarse la novia no hallaron cosa mejor que decir un duelo... á *becâne*.

Hé aquí las condiciones adoptadas para esta lucha de nueva especie.

Los dos adversarios debían colocarse á 150 metros de distancia y á una señal dada arrojarse velozmente

uno contra otro y chocar. El que quedase más gravemente herido y cuyo máquina resultara más estropeada habría ganado la batalla.

Estas condiciones se observaron al pié de la letra.

Ambos rivales acudieron con sus testigos al sitio designado de antemano, midiéndose las distancias, montaron á la señal convenida y participaron á escape. El choque fué terrible, y cuando la nube de polvo levantada por los duelistas se hubo disipado vióse que el suelo estaba lleno de pedazos de las rotas bicicletas. En cuanto á los dos jóvenes se hallaban desmayados en tierra: llamáronse enseguida á dos médicos que les hicieron una cura provisional y los enamorados fueron transportados en bastante mal esta á su domicilio, donde guardarán cama por algunas semanas.

Poderoso remedio para el pecho y pulmones.

El servicio que me propocionaron las *Pildoras expectorantes del Dr. Heintzelmann*, librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacía mucho tiempo, me obliga á declarar por medio de este certificado que no creo que existe en la medicina remedio mejor y más eficaz que este.

El efecto benéfico de estas *Pildoras* experimentábase desde la primera dosis que se toma. —Joaquín Freire (Firma legalizada).

Atención! Las *Pildoras* expectorantes del D. Heintzelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho ó pulmones.—De la rápida influencia de estas *Pildoras* es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Dr. Heintzelmann.

Con mucho placer llevo á su conocimiento que debido á sus incomparables *Pildoras* expectorantes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algún tiempo. De Vd. aff. y S. S.—Raimundo Figueredo.—(Firma legalizada).

Precio del frasco: ptas. 3'90. —Agentes, Matute hermanos, Isabel II n.º 2.

¡conoce vd. á qué remordimientos se hubiera vd. entregado!... Lloro vd.... ¡Ah! amigo, dé vd. libre curso á sus lágrimas, preferiría yo perder su corazón á creerlo insensible.

Oígame vd.: vd. ha vuelto á hallar á la madre de su hijo, no debe vd. ya abandonarla. Si vd. me la confía, yo aseguraré su suerte.... habitará en una casa que le compraré en una agradable campiña; nada le faltará. Su hijo de vd. es hechicero, yo hubiera querido servirle de madre, pero sería horroroso el separarla de su hijo. Se le proporcionará á su lado una buena educación. Cuando haya crecido, vd. será el árbitro de su suerte, y crea usted que nunca me parecerá que hace demasiado por él. Hé aquí lo que yo le propongo á usted que haga por la que ha amado.... Pero.... posible que este plan no le convenga á vd.... Acaso.... cuando ha vuelto vd. á ver á esa desgraciada, habrá vd. sentido renacer el amor que le inspiró en otro tiempo.... acaso la ama vd. todavía.... ¡Ah! ¡Federico, le conjuro á vd. á que sea sincero!... Déjeme vd. leer en el fondo de su corazón, por hacer á usted feliz, no hay sacrificio de que yo no sea capaz. Sí, amigo mio, todo lo sabré soportar.... excepto la vista de sus penas de vd. por otra. Si vd. la ama.... si le gusta á vd. todavía.... yo partiré, iré á sepultarme en una de nuestras posesiones... vd. no me verá más, y será libre de conservar á su lado á la madre de su hijo.

No pudo Constanza retener por más tiempo las lágrimas que la sofocaban. Había hecho un grande esfuerzo sobre si misma, pero todo su valor la había abandonada al proponer á Federico el separarse de él.

—¡Yo dejarte! le dijo apretándola en sus brazos. ¡Ah! ¡Constanza! ¡puedes creer que yo haya cesado un momento de amarte!... No, te lo juro, tú sola posees mi corazón. Conozco todos mis desaciertos, quiero asegurar el reposo de la hermana Ana, es una obligación mía; al verla, ¡podía yo dejar de experimentar una viva emoción!... Y ese niño, si, yo le amo, quiero hacer su dicha, y tú no serás capaz de

su agitación, y correr, con los cabellos esparcidos, por las calles del jardín, no dudaron que había perdido la razón, y Dubourg los confirmó en esta idea, lo que pudo impedir que adivinasen la verdad.

Pero la hermana Ana acababa de ver á Federico por una ventana del suelo bajo; echó á correr al momento, penetró en la habitación; luego, tan pronta como el pensamiento, se abalanzó á los brazos de Federico, empujó á Constanza que estaba junto á él, y mirándola con aire á la vez inquieto y celoso, pareció decirle:

—Yo soy la única que tengo derecho á estar en este sitio.

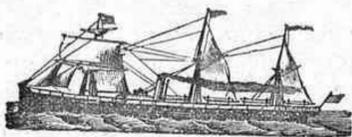
Todos los criados se pararon en la puerta de la habitación para considerar aquel cuadro. Constanza experimentó una horrorosa opresión de corazón al ver á la hermana Ana en los brazos de su marido; sin embargo, conservó bastante fuerza para adelantarse hácia sus criados y decirles con voz trémula:

—Aléjense vds., amigos míos, esta desgraciada ha perdido la cabeza.... pero ya sabremos tranquilizarla.

Alejáronse los criados. Menard fué á buscar á Dubourg, al que siempre recurría en los momentos difíciles, quedándose sola la hermana Ana con su hijo entre Federico y Constanza.

La joven muda parecía querer asirse á Federico, que no tenía valor para rechazarla; ella le sonreía, tomaba sus manos que ponía sobre su corazón.... luego le presentaba á su hijo. Pero al mismo tiempo sus miradas inquietas se dirigían hácia Constanza, que sentada á algunos pasos, ocultaba su cabeza entre las manos, no pudiendo soportar aquel cuadro; pero las lágrimas la ahogaban, hasta que al fin se abrieron paso, y comenzó á sollozar. No pudo ya contenerse Federico; corrió á echarse á sus pies, pero sin mirarlo, lo rechazó suavemente.

—Vaya vd., vaya vd., le dijo, esa desgraciada tiene más derecho á su amor de vd.... ese niño es su hijo de vd....



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

Para Cádiz y Barcelona
El vapor español de gran velocidad

BARCELONA

deberá llegar á este puerto el día 4 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE

Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente

El magnifico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1898.

Este vapor admite pasaje para Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRATS Y C.^A

S. C.

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 3 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R.M.S.

Para Londres

El magnifico vapor inglés,

MAMARI

Llegará á este puerto el día 1.^o de Enero próximo.

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

The New Zealand Shipping C.^{os} R. M. S.

El magnifico vapor inglés

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el 2 de Enero próximo

Admite pasajeros, y tiene hueco para 260 toneladas de carga.

Agentes,
Hamilton y Comp.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

DE LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.^A

African Steamship Company

Para Hamburgo directo

el magnifico Vapor.

Mandingo

Saldrá de este puerto el día 29 de Diciembre. Este vapor tiene hueco para 50 toneladas de carga.

British and African Steam Navigation
Comp. Limitada.

Para Liverpool via Madeira

El magnifico vapor inglés.

Cameroon

Llegará á este puerto el día 31 de Diciembre.

Este vapor tiene hueco para 100 toneladas de carga y 36 pasajeros.

British and African Steam Navigation
Comp. Limitada.

Para Liverpool via Madeira

El hermoso vapor inglés

Calabar

deberá llegar á este puerto el día 31 de Diciembre de 1897.

Este vapor tiene hueco para 24 pasajeros.

ALMANAQUE

DE LOS

OBISPADOS DE CANARIAS

PARA 1898.—32 años de publicacion.

EL UNICO Y MAS EXACTO PARA ESTA
PROVINCIA.

Contiene las tarifas generales de Correos y Telégrafos y de los vapores correos interinsulares y entre Cádiz, Canarias y Buenos Aires.

EDITOR, A. J. BENITEZ.

Vale 25 céntimos de peseta. Al por mayor. Buenas bajas.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

Consuélela vd. de todo lo que ha sufrido desde que usted la ha abandonado.... Ahora sé toda la verdad.... No, no ha perdido la razón.... ha encontrado á su seductor.... al padre de su hijo....

Federico se aterrorizó. Pálido y trémulo permanecía á los piés de Constanza, y la hermana Ana, con los ojos fijos en él, parecía estar esperando lo que iba á decir. Pero Federico cogió una mano de Constanza y la llenó de lágrimas y de besos, á cuya vista prorrumpió la joven muda en un gemido lastimero y cayó de nuevo sin conocimiento sobre el pavimento.

Apresuróse Constanza á socorrerla.

—Aléjese vd., le dijo á Federico, su vista de vd. le hace mucho daño. ¡Ah! ya puede vd. confiármela, no seré para con ella diferente de otras veces.

Nada respondió Federico, salió desatinado, encontró á Dubourg y Menard que acudían, y les dijo:

—Es inútil el disimulo, Constanza ha adivinado toda la verdad.

—Puesto que lo sabe todo, dijo Menard, no hay necesidad de ocultarle nada.

Constanza prodigó á la hermana Ana los más solícitos cuidados. Abrió, por fin, los ojos la joven muda, y al ver á la esposa de Federico, su primer movimiento fué rechazarla; luego dirigiendo sus miradas en su derredor, deseaba ver á Federico. Constanza le presentó su hijo, que alargaba hácia ella sus bracitos. La hermana Ana pareció conmovida de la conducta de Constanza; la miró menos celosa, pero todo su cuerpo se estremeció; sus dientes castañeteaban con violencia, sus ojos se cerraron de nuevo, y su rostro se cubrió de una palidez mortal.

Constanza la hizo trasportar á su pabellón, y meterla en la cama; una ardiente fiebre la consumía; se apoderó de sus sentidos un verdadero delirio, dirigía en su alrededor miradas inquietas, no reconocía á nadie y rechazaba á su propio hijo.

—¡Pobre joven! ¡ah! ¡yo no te abandonaré!... dijo Constanza.

Y pasó todo el día sentada junto á la cama de la hermana Ana sin resolverse á dejarla hasta la noche, que la vió un poco más tranquila, pero haciendo quedasen junto á ella criados diligentes, y prometiéndose volver con frecuencia á saber de su estado.

Entró Constanza en su habitación en donde la esperaba Federico. ¡Pero cuán diferente era aquel día en que se reunían de los que habian pasado juntos otras veces!

Guardaba silencio Constanza, agitada de mil sentimientos; su seno palpitaba con violencia, pero procuraba ocultar todo lo que sufría, y parecer tranquila delante de su esposo. Federico, á la manera de un criminal que espera su sentencia, estaba inmóvil junto á su mujer, cuya bondad le hacia sentir más vivamente sus desaciertos. Acercóse por fin á ella, y no atreviéndose á hablarla, se echó á sus piés.

—¿Qué hace vd.? le dijo Constanza con dulzura, amigo mío, ¿por qué ponerse vd. á mis piés?... ¡Vd. no es culpable para conmigo.... ¡Ah! más justo sería que se precipitase vd. á los piés de aquella á quien ha hecho traición y abandonado. Yo no tengo derecho de quejarme, demasiado común es su falta de vd. entre muchos hombres. Vd. ha conocido á esta desgraciada antes de casarse conmigo.... ha llegado á ser madre. ¡Pero á los ojos del mundo su conducta de vd. pasará como una cosa muy natural! Muy lejos de vituperar á vd., se le aprobará acaso el que haya olvidado á una mujer que no podía ser su esposa. Sin embargo, lo confieso, no lo juzgaba á vd. semejante á esos atolondrados, que fundan su mérito en las lágrimas que hacen derramar. ¡Qué consecuencias tan funestas ha producido su falta!.... ¡Si vd. supiera todo lo que ha sufrido esta desgraciada! siendo presa de cuanto tiene de más horroroso la miseria, iba á perecer víctima de la necesidad, cuando yo la socorrí, á perecer con su hijo de vd.!.... ¡Ah! ¡Federico!